



ADJUDICACIÓN

Visto el expediente iniciado para la contratación del “Servicio de Auditoría y Consultoría, para la renovación del sistema de gestión de calidad, basado en la Norma ISO 13687-1, TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS – PUERTOS DEPORTIVOS, para la Zona Deportiva del Puerto de Fuengirola”.

Habiendo sido publicado anuncio de licitación de contrato menor en el perfil de contratante de la web de la entidad Puerto Deportivo de Fuengirola SAM.

Al procedimiento de licitación se han presentado las siguientes ofertas:
“Q SISTEMA” Enrique Domínguez Cantero, DNI 75746410G

CONSULTORÍA: Visitas periódicas para las labores de Mantenimiento del Sistema de Gestión en PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA.	
Año 2022 Renovación de la NORMA ISO 13687:2018.	1.300 €
Año 2023 Primer seguimiento	800 €
Año 2024 Segundo seguimiento	800 €
AUDITORÍA por entidad homologada por el ICTE.	
Año 2022 Renovación de la NORMA ISO 13687:2018.	950 €
Año 2023 Primer seguimiento	700 €
Año 2024 Segundo seguimiento	700 €

Habiéndose analizado y valorado la oferta presentada y habiéndose comprobado que al contratista propuesto como adjudicatario no ha suscrito más contratos menores, incluido el presente, cuya cuantía conjunta supere los límites establecidos en el artículo 118 de la Ley 8/2017.

SE PROPONE

PRIMERO.- Contratar con “Q SISTEMA” Enrique Domínguez Cantero, DNI 75746410G, el servicio objeto del contrato “Servicio de Auditoría y Consultoría, para la renovación del sistema de gestión de calidad, basado en la Norma ISO 13687-1, TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS – PUERTOS DEPORTIVOS, para la Zona Deportiva del Puerto de Fuengirola.”

Importe de total de adjudicación: 5.250,00 € + 21% IVA 1.102,50 € = 6.352,50 €

SEGUNDO.- Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago, si procede.

TERCERO.- Hacer público y notificar a los interesados el resultado de la presente licitación en el perfil del contratante de la página web de la entidad PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA SAM.

Fuengirola, 11 de enero de 2022